

GALICIA HISTÓRICA

Hoja de historia y documentos compostelanos

Año 4. Nº 30. Febrero, 2019.

CARNAVALES. DE ETIMOLOGÍAS Y DULCES EN LA BAJA EDAD MEDIA.

La celebración de las *carnes tolendas* o quizá el *carnem levare* (el abandono de la carne) o *carnem vale* (el adiós a la carne) tiene hondo origen, ya en la Antigüedad. Acaso sea el *carnaval* adaptación de término italiano de etimología latina, en convivencia con el más usual en Castilla *Antrudejo* o *carnestolendas*, documentado en actas de Cortes de mediados del siglo XIII o en la Crónica de Fernando IV (1295-1312). En Galicia, y en nuestro caso en la documentación compostelana, convive la denominación de *Carnaval* con la de *Entroido*. Se remonta ya el término a la Crónica de Alfonso XI (1312-1350), con un *antruydo* presente también en algún documento suelto de origen leonés y datado hacia 1229 por Max L. Wagner; vendría la etimología latina al *introitus* en introducción cuaresmal. El sentido, en el marco de la sociedad medieval en general, era el de la festividad pública de preparación para santificar el advenimiento de la Pascua: el periodo preparatorio para la Cuaresma y de liberación de los sentidos antes del rigor y penitencia cuaresmales. Nada de esto es nuevo.

La documentación catedralicia compostelana, llegados a los siglos XIV y XV, nos deja algunas notas curiosas del calado carnavalesco y su celebración. La festividad y su difusión no parecen quedarse en lo popular, sino en algún caso en lo identificativo. Una venta realizada en 9 de noviembre de 1321 nos documenta a un alfayate compostelano llamado *Giao Entroydo*, en una inclusión de la festividad en la onomástica; queremos imaginar, en lo evocador, el carácter del individuo: ya festivo ya mohíno, la cuestión trae carga dramática de por sí.

Es el carnaval momento de dulces. Son los tradicionales las *filloas*, claro. El sentido nos lo había recordado José Miguel Andrade Cernadas sobre trabajos de Duro Peña en referencia a *unum missorium de ovis folioys* establecidas como pago por un foro al monasterio de San Pedro de Rocas en el año 1229: una bandeja de «huevo en hojas», en clara alusión a una forma de elaboración bien tradicional que se mantiene en la actualidad sobre receta de origen medieval. Otros dulces eran también objeto de consumo. En la documentación catedralicia compostelana del ACS se fija en foro de 14 de abril de 1373, un pago anual de *por Natal et por Entroydo senllos par de capones et senllas regueifas en cada festa* (ACS, S20/25-2º). Eran esas *regueifas* otro tipo de dulce especialmente reservado para las fiestas, como las aquí mencionadas de Navidad y Entroido, o algunas particulares como las bodas. Sería en este caso,

parece, como suponía Andrade en una aportación sobre el tema en la Revista Murguía, un bollo elaborado a base de harina, huevos y probablemente miel.

Dulces, nombres y fiesta, pues, para la vida cotidiana de la ciudad.

Xosé M. Sánchez Sánchez



LOS FUEGOS DEL APÓSTOL.

En las primeras páginas del libro de Actas Capitulares 599, hay una pequeña referencia a un asunto un tanto anecdótico pero que trasciende en cierta forma lo puntual: los fuegos del Apóstol, de sobra conocidos en la actualidad.

El 7 de julio del año 1666 tiene lugar una reunión del Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela. En dicha reunión, recogida en el libro de Actas Capitulares número 599 cuyo cómputo temporal va desde junio de 1666 a julio de 1671, el canónigo Don Andrés Martínez de Loayssa presenta una propuesta que destaca dentro de la línea de los asuntos recogidos en el libro. Ésta consistiría en cambiar el lugar donde se harían los fuegos de la Víspera del Apóstol, en el año de 1666, habiéndose hecho hasta el momento en la Plaza del Obradoiro.

Esta propuesta fue sometida a una votación mediante habas negras y blancas en el Cabildo. De haber resultado la votación favorable, los fuegos del Apóstol tendrían lugar en la Plaza de la Quintana ese año y quién sabe si los siguientes también; y no en la Plaza del Obradoiro como hoy en día ya es tradición.

En este Cavildo Aviendose llamado por zedula antedien (sic) para Real propuesto pedido por El Canónigo Don Andrés Martinez de Loayssa y Aviendose Botado en horden a ello por Abas los dichos señores hordenaron Noaver lugar a mudarense los fuegos de Víspera de Santiago a la quintana de palacios y se agan en la plaça del Hospital Como esta Decretado por El Cavildo por Cuyo cumplimiento se confirman los Autos Capitulares que se han hecho antes de Ahora para que se hiciesen en dicha plaça del Hospital firmolo El Señor Vicario.

La propuesta no tuvo mayor recorrido, pero documenta la controversia en torno a un tema de investigación, los fuegos del Apóstol, tratado ya por diversos historiadores e historiadores del arte como Miguel Taín Guzmán, que continúa ocupando hoy día no sólo lo festivo sino lo social y cultural en Compostela.

Ana Martínez Fandiño.



SOBRE LA REMODELACIÓN DE LA FACHADA DE LA AZABACHERÍA DE LA CATEDRAL COMPOSTELANA.

En 1853 el arzobispo compostelano Miguel García Cuesta acomete una reforma de la entrada del palacio arzobispal, situado en la plaza de la Azabachería, que remató al año siguiente. Como bien dice Irene Mera Álvarez en su libro sobre la evolución artística de la catedral en época contemporánea (2011), el retrotraimiento de la fachada palaciega dejó al descubierto parte de la de la catedral, por lo que hubo que acometer algunas obras, tal y como se recoge en sesión capitular del 30 de agosto de 1853 (signatura IG 603), que paso a transcribir:

Obra de Palacio. Enseguida también hizo presente el mismo señor fabriquero y tesorero que, con motivo de la obra que se está haciendo en el palacio arzobispal, queda en descubierto parte de la fachada de la catedral que ocupaba aquel edificio, y que, para seguridad y adorno de la yglesia, era indispensable hacer algunas obras de consideración; y por unanimidad se autorizó al mismo señor Fabriquero para que disponga se hagan las obras que manifiesta y sean necesarias, procediendo en ello con el tino e inteligencia que tiene acreditado.

Según dicha autora, aparte de esto, la documentación capitular sólo nos informa de que el canónigo Pedro Méndez Acuña contribuyó con 20.000 reales a dichas obras. Sin embargo, consultando los cuadernos de cuentas del veedor de la fábrica compostelana (signatura IG 75), hemos hallado nueva información de gran interés.

En el cuaderno del año 1854 hay un capítulo dedicado a los “gastos extraordinarios menores”, que, en la cuenta del mes de junio de dicho año, se pagaron 160 reales “al arquitecto Prado por formar el plano y presupuesto para la obra de la catedral por la parte de la Azabachería”. Asimismo, en el capítulo dedicado a “varias partidas”, se indica que, en la cuenta de dicho mes de junio, se pagaron 10.000 reales “entregados al maestro de obras Simón Esmoris para hacer la obra continuación de

la fachada de la yglesia por la parte de la Azabachería”; en la del mes de septiembre, otros 10.000 reales “al mismo Simón Esmoris para la espresada obra”; en la del mes de octubre, 2.872 reales “cuatro maravedís resto al completo de la citada obra de la fachada”; y en la del mes de noviembre, 800 reales “satisfechos al arquitecto D. Manuel Prado por la dirección de la referida obra”.

En el cuaderno del año 1855 se indica, dentro de la partida de gastos extraordinarios menores, que en el mes de febrero se abonaron 107 reales y medio “por el acarreo de escombros, restos de la obra que se hizo en la fachada de la yglesia por la parte de la Azabachería”.

Por lo tanto, la obra fue ejecutada por el maestro de obras Simón Esmoris, que también fue maestro carpintero en Santiago, pero los planos (que no se conservan) fueron realizados por Manuel de Prado y Vallo, arquitecto municipal de Santiago entre 1840 y 1874.

Arturo Iglesias Ortega



Síguenos en Facebook:

<https://www.facebook.com/ArchivoCatedralSC>